# Adenda No 1

**A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS Y COMITÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.**

# CONSIDERACIONES:

Teniendo en cuenta que los programas de Maestría en Migraciones Internacionales, Especialización en Gerencia y Gestión Cultural, y Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios, no se encuentran actualmente activos, se hace necesario eliminar de l a convocatoria de representantes de egresados estos espacios colegiados.

Igualmente, se hace necesario abrir el espacio de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, dada la renuncia de la representante de egresados que ocupaba este espacio.

Conforme a lo expuesto se resuelve lo siguiente:

**PRIMERO:** Los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira a la que podrán aspirar los egresados como representantes de los mismos son:

**Consejo de Facultad de:**

* Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
* Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.
* Facultad de Ciencias Ambientales.

**Los Comités Curriculares de los Programas:**

* Administración Industrial
* Administración del Turismo Sostenible
* Ciencias del Deporte y la Recreación
* Doctorado en Ciencias Biomédicas
* Doctorado en Ingeniería
* Doctorado en Literatura
* Especialización en Electrónica Digital
* Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud
* Especialización en Gestión Ambiental Local
* Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
* Especialización en Logística Empresarial
* Especialización en Pediatría
* Especialización en Redes de Datos
* Ingeniería de Sistemas y Computación
* Ingeniería Eléctrica
* Ingeniería en Procesos Agroindustriales
* Ingeniería Mecatrónica
* Ingeniería Industrial
* Licenciatura en Tecnología (Énfasis en Comunicación e Informática Educativa)
* Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
* Licenciatura en Etnoeducación
* Licenciatura en Educación Básica Primaria, antes, Licenciatura en Pedagogía Infantil
* Maestría en Biología Molecular y Biotecnología
* Maestría en Ciencias Químicas
* Maestría en Desarrollo Agroindustrial
* Maestría en Educación, Metodología Virtual
* Maestría en Educación y Artes
* Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
* Maestría en Estética y Creación
* Maestría en Filosofía
* Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
* Maestría en Ingeniería Eléctrica
* Maestría en Ingeniería Mecánica
* Maestría en Literatura
* Maestría en Música
* Maestría en Desarrollo Agroindustrial
* Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
* Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
* Medicina Veterinaria y Zootecnia
* Técnico Profesional en Mecatrónica
* Tecnología Eléctrica
* Tecnología en Atención Prehospitalaria
* Tecnología en Desarrollo de Software
* Tecnología en Producción Forestal
* Tecnología en Producción Hortícola
* Tecnología Mecánica
* Tecnología Química

# Otros:

* Consejo Profesional Seccional Eje Cafetero
* Comité Central de Investigaciones

**SEGUNDO:** El cronograma de la convocatoria quedará así:

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Fecha** |
| Publicación de la convocatoria | 15 de febrero de 2023 |
| Apertura de postulación | 16 de febrero de 2023 |
| Cierre de postulación | 08 de marzo de 2023 |
| Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP. | Del 09 de marzo de 2023 al 23 de marzo de 2023 |
| Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos. | 24 de marzo de 2023 |

**TERCERO:** Las demás disposiciones de las bases de la Convocatoria se mantienen vigentes.

Cordialmente,

## ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

**Mayores informes:** [aseutp@utp.edu.co](mailto:aseutp@utp.edu.co) – 310 493 1814